

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las once horas del día veintidós del mes de octubre del año dos mil siete, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo General del IVAI, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, Presidente del IVAI, Luz del Carmen Martí Capitanachi, Consejera del IVAI, Rafaela López Salas, Consejera del IVAI, quienes se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria girada por Fernando Aguilera de Hombre, Secretario Técnico del Consejo General, quien se encuentra presente en este acto, para acordar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación para celebrar audiencia con las partes, en el recurso de revisión IVAI-REV/04/2007-I, promovido por el ciudadano José Samuel Aguilera Vázquez. (Punto propuesto por el Presidente del Consejo General Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri).
3. Aprobación para celebrar audiencia con las partes, en el recurso de revisión numero IVAI-REV/05/2007/II, promovido por los ciudadanos Ángel Pérez Silva y Mario Pérez Monterosas, en contra del Sujeto Obligado H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (Punto propuesto por la Consejera Luz del Carmen Martí Capitanachi).

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1.- En desahogo del primer punto del orden del día, se dio lectura del mismo por parte del Secretario Técnico Fernando Aguilera de Hombre y el Consejo General emitió el siguiente:

#### **ACUERDO CG/SE-071/22/10/2007**

**ÚNICO.** Se aprueba el orden del día.

2. En uso de la voz el Consejero Presidente Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, solicita al Consejo que los puntos 2 y 3 del orden del día se deliberen simultáneamente, esto tomando en consideración que sendos puntos comparten la misma naturaleza, esto es, definir si se señala fecha para la celebración de la audiencia a que se refiere el artículo 67.1, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dentro de los recursos de revisión IVAI-REV/04/2007-I e IVAI-REV/05/2007/II.

En uso de la voz las Consejeras manifestaron su aprobación para que los puntos 2 y 3 del orden del día se resuelvan conjuntamente, ya que la naturaleza es la misma, evitando con ello emitir acuerdos que puedan resultar contradictorios, agregando que asuntos similares ya se habían tratado en la primera sesión ordinaria del Consejo, por lo que no requiere mayor discusión solicitando que se proceda a fijar día y hora para la celebración de las audiencias con las Partes.

El Consejero Presidente solicita que la audiencia relativa al expediente a su cargo, se lleve a cabo el día martes treinta de los corrientes a las nueve horas con treinta minutos, debiéndose instruir al Secretario General de Acuerdos para que por conducto de los actuarios habilitados se lleve a cabo la notificación correspondiente.

En uso de la voz la Consejera Luz del Carmen Martí Capitanachi solicita que la audiencia relativa al expediente a su cargo, se lleve a cabo el día martes treinta de los corrientes a las dieciséis horas debiéndose instruir al Secretario General de Acuerdos por conducto de los actuarios habilitados para la notificación correspondiente.

El Secretario Técnico hace constar que los Consejeros después de intercambiar impresiones respecto de la aprobación de celebrar sendas audiencias entre las partes de los recursos que han quedado señalados con anterioridad y la fecha de celebración de éstas, emiten su voto de la siguiente forma:

<b>CONSEJERO</b>	<b>VOTACIÓN</b>
Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri	<b>A FAVOR</b>
Luz del Carmen Martí Capitanachi	<b>A FAVOR</b>
Rafaela López Salas	<b>A FAVOR</b>

Por lo que emiten el siguiente:

**ACUERDO CG/SE-72/22/10/2007**

**PRIMERO.** Se aprueba por unanimidad, que dentro de los expedientes IVAI-REV/04/2007-I e IVAI-REV/05/2007/II, se celebren con las partes, la



**ACTA:** ACT/CG/SE-24/22/10/2007

**FECHA:** Veintidós días del mes de octubre del año dos mil siete

audiencia que prevé el artículo 67.1, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para tal efecto se fijan, las nueve horas con treinta minutos del día treinta de octubre de dos mil siete, para la celebración de la audiencia en el Expediente IVAI-REV/04/2007/I , y las dieciséis horas del mismo día, mes y año para el desahogo de la audiencia en el expediente IVAI-REV/05/2007/II.

**SEGUNDO.** Notifíquese al Secretario General de Acuerdos, por conducto del Secretario Técnico, para que cite a las partes a las audiencias de mérito, en las fechas programadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las dieciocho horas del día veintidós de octubre del dos mil siete en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

**Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri**  
**Presidente del Consejo General**

**Luz del Carmen Martí Capitanachi**  
**Consejera del IVAI**

**Rafaela López Salas**  
**Consejera del IVAI**

**Fernando Aguilera de Hombre**  
**Secretario Técnico**